

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36867** *COMERCIAL MONIS HIPERABAZAR, S.L.*

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 227/2009, dimanante de autos núm. 13/05, a instancia de doña Esther Borrego Valle contra Comercial Monis Hiperabazar, S.L., en la que con fecha 15 de diciembre de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Comercial Monis Hiperabazar, S.L. con CIF b91012849 en situación de insolvencia por importe de 1.779,33 euros de principal, más la cantidad de 355,86 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 15 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A090092119-1